



Universitat  
Pompeu Fabra  
Barcelona

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y EMPRESA SOCIAL

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

## Máster Universitario en Economía y Empresa Social

Universidad coordinadora:	<b>Universitat Pompeu Fabra</b>
Centro impartición:	Escuela Superior de Ciencias Sociales y de la Empresa -Tecnocampus (código 08070091)
Curso de inicio de la titulación:	<b>2024-2025</b>
Versión de la memoria:	V0
Curso de entrada en vigor:	2024-2025

## ÍNDICE

DENOMINACIÓN DE LA TITULACIÓN	1
UNIVERSIDAD	1
1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	4
Tabla 1. Descripción del título	4
1.10. Justificación del interés del título	5
1.11. Objetivos formativos	6
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	6
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	6
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos	7
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	7
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas	8
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título	8
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	9
2.1. Conocimientos o contenidos ( <i>Knowledge</i> )	9
2.2. Habilidades o destrezas ( <i>Skills</i> )	110
2.3. Competencias ( <i>Competences</i> )	11
Tabla 2. Cuadro resumen de la relación entre los resultados de aprendizaje genéricos y las cajas de materia	12
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	13
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	13
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	13
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación	14
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos	15
Tabla 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos	15
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida	176
4. Planificación de las enseñanzas	197
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	16
4.1.a) Resumen del plan de estudios	16
Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura trimestral)	16
Tabla 4b. Estructura de las especialidades	17
4.1.b) Plan de estudios detallado	208
Tabla 4c. Plan de estudios detallado	259

4.2. Actividades y metodologías docentes	22
Tabla 4d. Metodologías docentes	23
4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas	23
4.2.b) Trabajo de fin de Grado o Máster	263
4.3. Sistemas de evaluación	23
4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas	24
4.3.b) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster	24
4.4. Estructuras curriculares específicas	25
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	25
5.1. Perfil básico del profesorado	25
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título	26
5.1.b) Estructura de profesorado	27
Tabla 5a. Resumen del profesorado asignado al título	27
5.2. Perfil detallado del profesorado	28
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	28
Tabla 5b. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.	28
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	29
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	31
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	31
Tabla 5c. Otros recursos de apoyo a la docencia	31
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	32
6.1. Recursos materiales y servicios	32
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	32
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	33
7. Calendario de implantación	33
7.1. Cronograma de implantación del título	33
7.2 Procedimiento de adaptación	34
7.3 Enseñanzas que se extinguen	34
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	34
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	34
8.2. Medios para la información pública	34
Anexos	
Anexo 1: Tabla complementos formativos	35



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Tabla 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Máster universitario en Economía y Empresa Social.
1.2. Ámbito de conocimiento	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo
1.3. Menciones y especialidades	<i>Especialidad en: Investigación en Economía Social (10 ECTS)</i>
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Pompeu Fabra
1.4.b) Universidades participantes	---
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	---
1.5.a) Centro de impartición responsable	Escuela Superior de Ciencias Sociales y de la Empresa - Tecnocampus (código 08070091)
1.5.b) Centros de impartición	Escuela Superior de Ciencias Sociales y de la Empresa - Tecnocampus (código 08070091)
1.6. Modalidad de enseñanza <i>Eliminar las que no apliquen</i>	Presencial
1.7. Número total de créditos	60
1.8. Idiomas de impartición <i>Eliminar los que no apliquen</i>	Catalán Español
1.9.a) Número total de plazas	25
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	Presencial: 25

## 1.10. Justificación del interés del título

En los últimos años se ha producido un incremento del interés social y económico por las entidades que forman parte de la Economía Social. En Cataluña existe una fuerte tradición cooperativista y cuenta con una densa red de entidades y organizaciones de la Economía Social. La fuerte implantación de estas entidades y su continuado crecimiento exigen una mayor profesionalización de su gestión, a la vez que requieren una mayor atención por parte de la investigación científica. Por ejemplo, sólo las cooperativas catalanas ocupaban en 2019 más de 37 mil personas y su cifra neta de negocio alcanzó los 4.700 millones de euros (Ciriec Stat). Por su parte, la Coordinadora Catalana de Fundaciones indica que hay 2.000 fundaciones activas en Cataluña que emplean a 82.000 personas y movilizan a más de 40.000 voluntarios (Confederació Catalana de Fundacions, 2021). Y también las organizaciones que integran la Mesa de Entidades del Tercer Sector Social de Cataluña tienen un impacto elevado que se traduce en 87.700 personas directamente ocupadas y más de un millón y medio de personas atendidas a través de sus servicios (Tabla Tercer Sector, 2021 <sup>1</sup>).

Sin embargo, la importancia económica y social del conjunto de estas organizaciones no queda plenamente reflejado en la oferta formativa universitaria, tampoco desde un punto de vista profesional ni tampoco académico.

Respecto al primer ámbito, el profesionalizador, la Cátedra de Economía Social del Tecnocampus (<https://catedraeconomiasocial.tecnocampus.cat/>) impulsa desde 2016 el Postgrado en Gestión de Cooperativas y Empresas de Economía Social, programa enfocado a ofrecer las competencias necesarias para la gestión eficaz y eficiente de las organizaciones de la Economía Social. Aprovechando la experiencia acumulada con el postgrado y los nexos relacionales establecidos por la Cátedra, que ha organizado el XIX y XX Congreso internacional de Economía Social del Ciriec ([http://ciriec.es/wp-content/uploads/2022/09/CIRIEC\\_XIX\\_Congreso\\_1a\\_llamada\\_a\\_presentacion\\_comun.pdf](http://ciriec.es/wp-content/uploads/2022/09/CIRIEC_XIX_Congreso_1a_llamada_a_presentacion_comun.pdf)) y ha consolidado convenios de colaboración con Suara Cooperativa, Fundació El Maresme, Tusgsal, Caixa d'Enginyers, Facto Assessors Cooperativa, Fundació Roca i Galès, Generalitat de Catalunya o Barcelona Activa, por citar algunos de los más relevantes, el Máster supone consolidar esta línea de trabajo a la vez que dar un paso más hacia la profesionalización creación de organizaciones y la investigación científica en Economía Social. Por ello, el Máster pretende seguir fortaleciendo y profundizando en los tres nexos relacionales: profesionalización, creación de organizaciones e investigación científica.

El primer aspecto, en la formación de profesionales en los ámbitos jurídicos, económicos, fiscales y de comunicación, ofreciendo una mayor especialización en los ámbitos de la Economía Social de mercado (cooperativas, sociedades laborales) y el de no mercado (fundaciones, asociaciones). El segundo aspecto, fomentando la creación de organizaciones innovadoras en la Economía Social. El tercer aspecto, el Máster contribuirá a formar a personas académicas especialistas en la investigación científica del sector de la Economía

---

<sup>1</sup> <https://www.tercersector.cat/es/node/56>

Social. De este modo, el Máster cubre la carencia de estudios superiores especializados en el binomio: Economía y la empresa social.

El Máster, a través de la Cátedra de Economía Social del Tecnocampus-UPF, mantendrá una relación constante y estrecha con las entidades del sector de la Economía Social, tanto empresas y entidades como las organizaciones académicas de referencia (la Cátedra de Economía Social del Tecnocampus es miembro institucional de CIRIEC-España, la principal organización de investigadores de Economía Social de España).

Por último, señalar que en Catalunya existe una oferta limitada de postgrados en Economía Social, pero en ninguna universidad se ofrece una formación de nivel Máster; por ello, el Máster que se presenta en esta memoria es inédito en el mapa universitario catalán y representa un compromiso inequívoco del Tecnocampus y la Universidad Pompeu Fabra en reconocer la Economía Social como una disciplina relevante y significativa, tanto a nivel empresarial como científico.

## 1.11. Objetivos formativos

### 1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El Máster, dirigido por la Cátedra de Economía Social del Tecnocampus, está insertado en el ecosistema de investigación, docencia, transferencia de conocimiento y difusión que promueve la propia Cátedra.

El Máster en Economía y Empresa Social del Tecnocampus – Universitat Pompeu Fabra es un título que capacita profesionalmente para la dirección y gestión de empresas y entidades de la Economía Social, a la vez que también forma para desarrollar la carrera científica en este ámbito. Es en este sentido el estudiante del Máster obtendrá conocimientos y capacidades o bien para crear o administrar una organización de la Economía Social, o bien, para adquirir herramientas para la investigación científica en Economía Social.

Los objetivos generales del Máster son:

- Adquirir las herramientas necesarias para la dirección y gestión de empresas de la Economía Social. Para ello, será necesario que el alumnado integre los fundamentos básicos de la Economía Social, así como las herramientas para la creación y administración de este tipo de empresas.
- Aportar una estructura conceptual relativa a la innovación en este tipo de organizaciones, así como la aportación de esta tipología de empresas a la sostenibilidad ambiental, económica y social.
- Formar al alumnado que quiera desarrollar una carrera científica o académica. Por ello, se incluyen las herramientas de investigación científica y se hace especial hincapié en las metodologías de investigación.
- Incluir una formación teórico-práctica mediante estancias en empresas de la Economía Social y la posibilidad de elaborar un Trabajo Final de Máster (TFM) de carácter científico que permita al alumnado aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del máster.

### 1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

#### **Especialidad en Investigación en Economía Social.**

Para obtener esta especialidad es obligatorio realizar la Materia 4, metodología de la investigación, de 10 ECTS.

Esta especialidad está orientada a que los estudiantes sean capaces de sintetizar las principales teorías y aportaciones empíricas en Economía Social desde una aproximación interdisciplinar.

El segundo objetivo es que los alumnos del Máster adquieran un conocimiento avanzado tanto del papel de la causalidad a la hora de proporcionar explicaciones a eventos sociales, empresariales y económicos como en el método de investigación científico y su aplicación en la Economía Social. La finalidad es que aprendan a planificar, producir y comunicar un proyecto de investigación para poner a prueba hipótesis generales y comunicarlas a un público especializado y no especializado de manera clara. Para ello los estudiantes aprenden a analizar la lógica interna de las publicaciones científicas más importantes: la consistencia entre teoría, estrategia analítica, indicadores, resultados y conclusiones y, a partir de dicho análisis, conocer la frontera del conocimiento en los principales debates de la Economía Social.

### 1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No procede

### 1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

Este título sigue el Marco Educativo EDvolució de la UPF, que reconoce que la educación universitaria requiere una actualización constante que pasa por utilizar metodologías activas que sitúen al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y lo conviertan en una persona crítica, práctica y reflexiva.

Se priorizan las siguientes metodologías docentes: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Aprendizaje Orientado a Proyectos (AOP), Aprendizaje Basado en Investigación (ABR), Aprendizaje-Servicio (ApS), Ludificación, Clase inversa, Método expositivo.

La aplicación de estas metodologías se hace considerando resultados de investigación educativa para poder conseguir aprendizajes profundos y duraderos. El foco se fija en la planificación de las acciones de aprendizaje, reconociendo la importancia de la motivación, las emociones, la atención, los conocimientos previos y la consolidación de los aprendizajes.

EDvolució distingue cuatro tipos de acciones de aprendizaje:

**-Actividades de preparación para el aprendizaje:** Ponen a punto a los estudiantes para nuevos aprendizajes con la activación de conocimientos previos, la exploración de nuevas

ideas, o la aparición de un fracaso productivo. Ejemplos: tareas sobre materiales previos o generación de explicaciones propias sobre conceptos antes de trabajarlos en el aula.

**-Actividades de instrucción:** Cuando el estudiante recibe explicaciones y respuestas directas por el profesorado con técnicas que faciliten la atención y comprensión, por ejemplo, con toma de notas selectiva o diálogos con preguntas.

**-Actividades consolidación:** Hacen que el estudiante recupere y practique lo que se ha explicado previamente, a través de diversos tipos de tareas: problemas o casos, entre otros, con la retroalimentación del profesorado.

**-Actividades de descubrimiento:** Donde el estudiante no recibe instrucción, sino que participa en el descubrimiento del conocimiento con el acompañamiento del profesorado. Ejemplos: ABP, AOP, ABR – donde el aprendizaje es más competencial y significativo.

## 1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

Una vez finalizado el Máster en Economía Social, los egresados tendrán la posibilidad de desarrollar su actividad profesional en el ámbito de la gestión en alguna de las 43.192 entidades que conforman el sector de la Economía Social (cooperativas, sociedades laborales, fundaciones, Sociedades Agrarias de Transformación, empresas de inserción laboral y/o centros especiales de trabajo) y que ocupan 2.184.234 personas (datos de CEPES, 2021):

Este argumento se fundamenta en la elevada tasa de inserción laboral que hemos observado en los últimos años con los estudiantes del Postgrado en Gestión de Cooperativas y Empresas de la Economía Social que se imparte en el Tecnocampus. Este hecho evidencia que el sector necesita profesionales que no sólo dominen las herramientas propias de la gestión en diferentes ámbitos de las organizaciones, sino que también entiendan y asuman los principios propios de la Economía Social.

La Economía Social está adquiriendo mayor relevancia económica y social. Incluso las empresas mercantiles convencionales están incorporando principios y comportamientos propios de la Economía Social. La aplicación de los ODS en el mundo empresarial es un buen ejemplo, ya que promueve una serie de prácticas y compromisos que las organizaciones de la Economía Social llevan en su interior desde su fundación. Sin embargo, las exigencias del entorno y la viabilidad económica hacen que la mayor presencia de la Economía Social dentro de la economía requiere de una mayor dotación de profesionales capaces de entender la excelencia en la gestión con el hecho de poner a las personas en el centro de la actividad. Asimismo, también, se requiere de perfiles que impulsen el emprendimiento social para consolidar y expandir este modelo de organizaciones.

Por último, este Máster permite al estudiante una formación en metodología de investigación, con el objetivo de profundizar aún más en los conocimientos mediante una aproximación al ámbito de la investigación. Esto le permitirá al alumnado seguir desarrollando en el estudio de la Economía Social.

**1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título**

No procede.

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### 2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

RA.1. El estudiante será capaz de identificar el concepto de Economía Social a partir de los fundamentos teóricos y sus implicaciones macro y microeconómicas en los estudios de casos o análisis de ejemplos de organizaciones y lecturas propuestas en clase.

El estudiante será capaz de:

RA1. Mat.1.1. Distinguir las fuentes doctrinales de la Economía Social y su contexto dentro de la Teoría General de la Economía

RA.1. Mat 1.2. Categorizar las distintas etapas históricas de la Economía Social

RA.1. Mat.1.3. Describir las diferentes tipologías de organizaciones que componen la Economía Social

RA.2. El estudiante será capaz de atribuir a las empresas y organizaciones de la economía social los conceptos de gestión empresarial mediante el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas aplicadas a la dirección de empresas en los diferentes ejemplos teórico-prácticos.

El estudiante será capaz de:

RA2. Mat.2.1. Identificar el desarrollo de sistemas de gestión integrados que aporten valor a la organización y sean coherentes con el plan estratégico de las organizaciones de la Economía Social.

RA.3. El estudiante será capaz de definir las estrategias de marketing en la resolución de situaciones teóricas docentes o prácticas profesionales de empresas de la Economía Social mediante el uso de herramientas especializadas en el campo tradicional y en el digital.

El estudiante será capaz de:

RA3. Mat 2.2. Discriminar entre el marketing tradicional y el digital para proponer estrategias adecuadas en cada tipo de marketing dentro de las organizaciones de la Economía Social

RA3. Mat 2.3. Identificar las variables clave para proponer un plan de marketing adaptado a las organizaciones de la Economía Social seleccionando las herramientas digitales más adecuadas para conseguir los objetivos del plan de marketing

RA.4. El estudiante será capaz de identificar oportunidades de mercado en la Economía Social mediante la utilización de metodologías de innovación y herramientas de emprendimiento.

El estudiante será capaz de:

RA4. Mat 3.1 y 6.1. Relacionar los conceptos de la innovación social a casos concretos de organizaciones de la Economía Social

RA4. Mat 3.2. Describir herramientas de emprendimiento para generar nuevas iniciativas en la Economía Social

RA.5. El estudiante será capaz de reconocer el modelo de gestión idóneo para distintos proyectos organizacionales en el ámbito de la Economía Social mediante la observación y el análisis de cooperativas existentes.

El estudiante será capaz de:

RA5. Mat 1.4. y Mat. 3.3. Describir los principios que deben regir la gestión de cualquier proyecto de la Economía social tanto a nivel operativo como ético

RA5. Mat 1.5. Analizar el ciclo de vida de un proyecto de la Economía Social con todas sus etapas clave revisando todas las fases de forma ordenada y eficaz con el apoyo de casos prácticos

RA.6. El estudiante será capaz de distinguir los conceptos económicos del mercado y la contabilidad y las finanzas mediante herramientas macro y microeconómicas, así como métodos contables y financieros en los ejemplos empresariales teóricos o en sus prácticas profesionales

El estudiante será capaz de:

RA6. Mat.2.4 Integrar los conceptos relativos al régimen jurídico, contable y fiscal de la Economía Social mediante el uso de herramientas de análisis económico-financiera y legal.

RA6. Mat 2.5. Describir las diferentes fuentes de ingresos y la estructura de gastos, así como la financiación de las inversiones, entendiendo el significado y alcance de los estados y ratios financieros

RA.7. El estudiante será capaz de integrar los conocimientos empresariales o de investigación sobre la Economía Social mediante el desarrollo de una propuesta de asignatura, investigación o en el trabajo final de máster, que integre todas las etapas de un proceso empresarial o de investigación en el campo de la Economía Social.

El estudiante será capaz de:

RA7. Mat. 2.6, 4.1. y Mat. 6.2. Recopilar datos cuantitativos y cualitativos para su implementación en estrategias y modelos en las organizaciones de la Economía Social.

RA7. Mat. 4.2. y Mat. 6.3. Contrastar distintas hipótesis científicas relativas a los distintos ámbitos específicos de la Economía Social mediante el método científico analizando datos cuantitativos y cualitativos mediante el uso de herramientas estadísticas y econométricas.

## 2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

RA.8. El estudiante será capaz de comunicar las conclusiones derivadas de su proyecto/estudio utilizando el lenguaje técnico especializado de forma clara y sin

ambigüedades para que públicos especializados y no especializados entiendan las particularidades de la materia en Economía Social.

El estudiante será capaz de:

RA8. Mat. 4.3. y Mat 6.4. Construir un discurso público para defender su proyecto ante un tribunal

RA8. Mat.1.6 y Mat. 5.1. Exponer su proyecto/estudio mediante los conceptos específicos en la Economía Social

RA.9. El estudiante será capaz de aplicar las técnicas y softwares adecuados al ámbito del *management* en función del contexto tanto académico como profesional para ejecutar y controlar proyectos durante el máster.

El estudiante será capaz de:

RA9. Mat. 5.2 y Mat. 6.5 Aplicar las técnicas y softwares de gestión utilizados en la Economía Social en el entorno de prácticas externas.

RA.10. El estudiante será capaz de utilizar las tecnologías de la información disponibles en ese momento y las técnicas de comunicación más adecuadas en los ámbitos académico y profesional aplicadas a la gestión de proyectos durante el máster.

El estudiante será capaz de:

RA10. Mat 3.4, Mat. 5.3 y Mat. 6.6. Aplicar las tecnologías de la información para la gestión de proyectos en las prácticas profesionales.

RA.11. El estudiante será capaz de formular propuestas conceptuales que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

RA11. Mat 3.5 y Mat 6.7. Aplicar metodologías y técnicas de innovación en la formulación de propuestas conceptuales originales en el ámbito de la Economía Social

## 2.3. Competencias (*Competences*)

RA.12. El estudiante será capaz de examinar con perspectiva global el mundo y sus retos, desde el compromiso con los derechos fundamentales, la justicia social, la democracia y el medio ambiente para actuar personal y colectivamente por el bienestar planetario y el desarrollo sostenible.

El estudiante será capaz de:

RA12. Mat 4.4., Mat 5.4 y Mat. 6.8. Incorporar los ODS pertinentes y relativos a cada propuesta conceptual o incluida dentro de un marco teórico de la Economía Social.

RA12. Mat. 1.8, 2.7 y 3.6. Plantear un proyecto que involucre al menos dos ODS, y que se realice teniendo presente el marco ético y legal que le corresponde.

RA.13. El estudiante será capaz de evaluar las desigualdades por razones de sexo o género que le permita diseñar soluciones efectivas.

El estudiante será capaz de:

RA13. Mat. 1.7 y Mat.4.5. Incluir la perspectiva de género en el diseño de nuevas soluciones

RA13. Mat.2.8 y Mat.6.9. Incorporar iniciativas que reduzcan las desigualdades por razones de sexo o género

RA.14. El estudiante será capaz de desarrollar una propuesta de investigación o gestión empresarial introduciendo procesos de innovación enfocados al desarrollo sostenible, mediante el análisis del entorno existente y contrastándolo con entornos nuevos o poco conocidos.

El estudiante será capaz de:

RA14. Mat.4.6, Mat.5.5 y Mat.6.10. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

RA14. Mat.4.7, Mat.5.6 y Mat.6.11. Formular hipótesis y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas surgidas de su aprendizaje teórico/conceptual.

RA.15. El estudiante será capaz de adoptar comportamientos de acuerdo con una práctica profesional ética y responsable en las diferentes ejecuciones del máster especialmente en el trabajo final y en las prácticas profesionales en caso de ser elegidas.

El estudiante será capaz de:

RA15. Mat.6.12. Distinguirá los componentes de un proyecto, así como su aplicación práctica y efectiva.

RA15. Mat.5.7 Seleccionará las herramientas de gestión más adecuadas en función de los modelos de desarrollo de empresas estudiados en el máster.

**Tabla 2: Cuadro resumen de la relación entre los resultados de aprendizaje genéricos y las cajas de materia**

	<b>Materia 1</b> Fundamentos de la Economía Social (obligatoria)	<b>Materia 2</b> Administración de organizaciones de la Economía Social	<b>Materia 3</b> Innovación y desarrollo en organizaciones de la Economía Social (optativa)	<b>Materia 4</b> Metodologías de Investigación en Economía Social (optativa)	<b>Materia 5</b> Prácticas Curriculares en organizaciones de la Economía Social (optativa)	<b>Materia 6</b> Trabajo Final de Máster (obligatoria)
RA1	X					
RA2		X				
RA3		X				
RA4			X			X
RA5	X		X			
RA6		X				
RA7		X		X		X
RA8	X			X	X	X
RA9					X	X
RA10			X		X	X
RA11			X			X
RA12				X	X	X
RA13	X	X		X		X
RA14				X	X	X
RA15					X	X

## 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

#### 3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Las normativas que rigen las enseñanzas de másteres universitarios, así como el procedimiento general de acceso en la Universidad Pompeu Fabra, es la establecida en la sede electrónica de la propia universidad y accesible a todo el público:

1. Normativa Académica de Máster Universitario. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013 modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 11 de diciembre del 2019, en el marco del Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, a su vez derogado por el Real Decreto 822/2021, del 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
2. Artículo 2. Acceso y admisión. <https://seuelectronica.upf.edu/normativa-academica-master-universitari>.

Es recomendable consultar también otras normativas vinculadas a la homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior en el ámbito del postgrado, las normativas de permanencia, etc. Todas se pueden consultar en la página web siguiente: <https://seuelectronica.upf.edu/master-universitari>

#### 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Para los requisitos de acceso, criterios y procedimientos de admisión se seguirá la Normativa académica de Máster Universitario, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero del 2013, modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 11 de diciembre del 2019, en el marco del Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, a su vez derogado por el Real Decreto 822/2021, del 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El Máster va dirigido a titulados universitarios/as (estudios de grado). Los estudios más adecuados para superar con éxito el programa serán aquellos relacionados directamente con **Administración y Dirección de Empresas y/o Economía**. No obstante, otros titulados del ámbito de las Ciencias Sociales, así como titulaciones de carácter técnico también podrían interesados en acceder al título. Igualmente, es recomendable tener experiencia y conocimientos en el funcionamiento de las entidades sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones y empresas de inserción sociolaboral).

Para aquellos graduados y graduadas que cumplen con el perfil de ingreso, pero que no provienen de titulaciones directamente relacionadas con el área de Economía y Empresa (Administración y Dirección de Empresas, Economía, Derecho y Psicología, Sociología, Ciencia Política, Trabajo Social, Educación Social, Geografía, e Historia), así como titulaciones de

carácter técnico (como Ciencias Ambientales e Ingenierías), tendrán que realizar unos complementos formativos de Fundamentos básicos de economía y empresa de 2 ECTS, que no computarán en los créditos totales para la obtención del título de máster.

El complemento formativo de Fundamentos básicos de Economía y Empresa (2 ECTS), contiene conceptos básicos sobre Fundamentos de Economía y de la Administración de la Empresa. En el ámbito de la Empresa se incidirá en la comprensión de los principales indicadores económicos y sociales para evaluar el funcionamiento de la empresa, para luego centrarse en los principios básicos de la gestión empresarial: dirección, organización, planificación y control. En Fundamentos de Economía, se introducirán los conceptos y los principios básicos para entender el funcionamiento de las economías contemporáneas, enfatizando en el estudio de los mercados, sus agentes: empresas, consumidores y administraciones públicas y las interrelaciones que se establecen entre ellos.

Véase Anexo 1 al final del documento con detalle del complemento formativo en la tabla 3.1.b): <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bQ9j26FLyLdvanhpSEk6vspWId4AfY1D>

En el caso de que la demanda de estudiantes sea superior a la oferta de plazas del Máster, Comité de Dirección del Máster procederá a realizar un proceso de selección teniendo en cuenta o valorando preferentemente el criterio:

- Que el estudiante tenga alguna experiencia y/ o vinculación con las entidades de la Economía Social o con instituciones públicas y privadas relacionadas con la Economía Social (Administraciones Públicas, Centro de formación, etc. Este criterio se valorará a través de su experiencia profesional detallada en el Currículum Vitae.

El Comité de Dirección del Máster como órgano encargado de realizar la admisión de los/as alumnos/as al Máster, considerará los siguientes criterios específicos:

- Adecuación al perfil de ingreso valorado a partir de:

- 1) Titulaciones anteriores más afines al programa del Máster: 20%
- 2) Currículum Vitae del candidato/a: 20%
- 3) Intereses y perfil del candidato: carta de intereses y cartas de recomendación: 10%
- 4) Expediente académico: se considerará la nota media de la titulación anterior por la que accede al Máster, así como la nota media obtenida en los módulos más afines al máster: 30%
- 5) Experiencia profesional, sobre todo en relación con empresas y entidades pertenecientes a la Economía Social: 10%
- 6) Entrevista personal con el candidato: 10%. El comité podrá realizar entrevistas con los candidatos para establecer la prelación en el listado de admitidos.

## 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Tabla 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

<b>Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:</b>	<b>Número máximo de 0 ECTS</b>
<i>Breve justificación</i>	
La Ponencia Redactora de este plan de estudios no prevé el reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias.	
<b>Reconocimiento por títulos propios:</b>	<b>Número máximo de 0 ECTS</b>
<i>Breve justificación</i>	
La Ponencia Redactora de este plan de estudios no prevé el reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias o títulos propios de otras instituciones.	
Aun así y en cumplimiento del RD 822/2021, del 28 de septiembre, establecemos el límite máximo permitido del 15% de créditos cursados de títulos propios o de experiencia profesional.	
<b>Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:</b>	<b>Número máximo de 9 ECTS</b>
<i>Breve justificación</i>	
En el Máster universitario en Economía y Empresa Social se reconocerán un total de 9 ECTS de la asignatura optativa Prácticas profesionales optativas en organizaciones de la Economía Social, para aquellas personas que, tras presentar un certificado de vida laboral, acrediten haber estado trabajando por un periodo superior a 2 años en una institución en algún ámbito relacionado con el máster en Economía y Empresa Social. Estas personas deberán realizar una memoria de su experiencia laboral en el ámbito de la Economía Social para que sea reconocida la asignatura optativa Prácticas profesionales optativas en organizaciones de la Economía Social. Esta memoria se evaluará con 1 ECTS completando así los 10 ECTS de la asignatura optativa con la que se corresponde en el plan de estudios.	
Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.	
Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título.	
Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computarán a efectos de ponderación del expediente académico.	

## 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Los programas de movilidad en el Tecnocampus (UPF) son opcionales y especialmente recomendados. Aunque no se prevé movilidad para este Máster, reproducimos a

continuación la información relacionada a efectos informativos. Los programas de movilidad se gestionan a través del Servicio de Relaciones Internacionales y Carreras Profesionales (<https://www.tecnocampus.cat/es/oficina-internacional/presentacio-serveis-mobilitat-internacional>), asegurando en todo momento el respeto de los principios de no-discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. Cada año se realiza una sesión informativa para todos los estudiantes sobre el interés y las condiciones de los programas de movilidad. El Tecnocampus desarrolla la actividad de intercambio de estudiantes en el marco del Programa ERASMUS o mediante convenios bilaterales con universidades de fuera de la UE, ofreciendo una amplia oferta tanto a los estudiantes propios (Outgoing) como a estudiantes de acogida (Incoming). El departamento de Empresa del Tecnocampus (UPF) impulsa de forma decidida la movilidad con la finalidad de materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de la universidad. La estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas de hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico, como desde el punto de vista personal. Actualmente mantiene acuerdos interinstitucionales con 34 Universidades Europeas de 17 países europeos y con 6 Universidades de 4 países del resto del mundo.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

#### 4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatoria	30
Optativa *incluye prácticas optativas	20
Trabajo de Fin de Máster	10
Total, créditos	60

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura trimestral)

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>Curso 1</b>	<p>ECTS: 20</p> <p>Asignaturas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la Economía Social (Obligatoria, 5 ECTS)</li> <li>2. Transformación y sostenibilidad en la Economía Social (Obligatoria, 5 ECTS)</li> <li>3. Modelos de organizaciones en la Economía Social (Obligatoria, 5 ECTS)</li> <li>4. Dirección estratégica en organizaciones de la Economía Social (Obligatoria 5 ECTS)</li> </ol>	<p>ECTS: 10 ECTS obligatorios + de 5 a 10 ECTS optativos en función de los intereses del estudiante</p> <p>Asignaturas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marketing y Comunidades Digitales en organizaciones de Economía Social (Obligatoria, 5 ECTS)</li> <li>2. Gestión Económico-Financiera y Legal en la Economía Social (Obligatoria 5 ECTS)</li> <li>3. Metodología de la investigación I (Optativa, 5 ECTS)</li> <li>4. Innovación y emprendimiento Social (Optativa, 5 ECTS)</li> </ol>	<p>ECTS: 10 ECTS Fin de Máster + 10 a 20 ECTS optativos en función de los intereses del estudiante</p> <p>Asignaturas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo Fin de Máster (Obligatoria, 10 ECTS)</li> <li>2. Prácticas académicas externas en organizaciones de la Economía Social (Optativa, 10 ECTS)</li> <li>3. Metodología de la investigación II (Optativa, 5 ECTS)</li> <li>4. Gestión de proyectos de innovación (Optativa, 5 ECTS)</li> </ol>

**Tabla 4b. Estructura de las especialidades**

Denominación	Asignaturas	Trimestre	Créditos ECTS
<b>Especialidad en Investigación en Economía Social</b>	Metodología de la investigación I (Optativa, 5 ECTS)	Segundo	10
	Metodología de la investigación II (Optativa, 5 ECTS)	Tercero	

*Se deben añadir tantas filas como menciones o especialidades tenga la titulación*

#### 4.1.b) Plan de estudios detallado

**Tabla 4c. Plan de estudios detallado**

<b>Materia 1: Fundamentos de Economía Social</b>	
Número de créditos ECTS	15
Tipología	<i>Obligatoria</i>
Organización temporal	<i>Primer trimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	<p>RA1. Mat.1.1. Distinguirá las fuentes doctrinales de la Economía Social y su contexto dentro de la Teoría General de la Economía</p> <p>RA.1. Mat 1.2. Categorizará las distintas etapas históricas de la Economía Social</p> <p>RA.1. Mat.1.3. Describirá las diferentes tipologías de organizaciones que componen la Economía Social</p> <p>RA5. Mat 1.4. Describirá los principios que deben regir la gestión de cualquier proyecto de la Economía social tanto a nivel operativo como ético</p> <p>RA5. Mat 1.5. Analizará el ciclo de vida de un proyecto de la Economía Social con todas sus etapas clave revisando todas las fases de forma ordenada y eficaz con el apoyo de casos prácticos</p> <p>RA8. Mat.1.6. Expondrá su proyecto/estudio mediante los conceptos específicos en la Economía Social</p> <p>RA13. Mat. 1.7. Incluirá la perspectiva de género en el diseño de nuevas soluciones</p> <p>RA12. Mat. 1.8. Planteará un proyecto que involucre al menos dos ODS, y que se realice teniendo presente el marco ético y legal que le corresponde.</p>

Asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 1er T) – presencial – catalán / castellano</li> <li>2. Transformación y sostenibilidad en la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 1er T) – presencial – catalán / castellano</li> <li>3. Modelos de organizaciones en la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 1er T) – presencial – catalán / castellano</li> </ol>
<b>Materia 2: Administración de organizaciones en la Economía Social</b>	
Número de créditos ECTS	15
Tipología	<i>Obligatoria</i>
Organización temporal	<i>Primero y segundo trimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	<p>RA2. Mat.2.1. Identificará el desarrollo de sistemas de gestión integrados que aporten valor a la organización y sean coherentes con el plan estratégico de las organizaciones de la Economía Social</p> <p>RA3. Mat 2.2. Discriminará entre el marketing tradicional y el digital para proponer estrategias adecuadas en cada tipo de marketing dentro de las organizaciones de la Economía Social</p> <p>RA3. Mat 2.3. Identificará las variables clave para proponer un plan de marketing adaptado a las organizaciones de la Economía Social seleccionando las herramientas digitales más adecuadas para conseguir los objetivos del plan de marketing</p> <p>RA6. Mat.2.4 El estudiante será capaz de integrar los conceptos relativos al régimen jurídico, contable y fiscal de la Economía Social mediante el uso de herramientas de análisis económico-financiera y legal.</p> <p>RA6. Mat 2.5. Describirá las diferentes fuentes de ingresos y la estructura de gastos, así como la financiación de las inversiones, entendiendo el significado y alcance de los estados y ratios financieros</p> <p>RA7. Mat. 2.6. Recopilar datos cuantitativos y cualitativos para su implementación en estrategias y modelos en las organizaciones de la Economía Social.</p> <p>RA12. Mat. 2.7. Planteará un proyecto que involucre al menos dos ODS, y que se realice teniendo presente el marco ético y legal que le corresponde.</p> <p>RA13. Mat.2.8. Incorporará iniciativas que reduzcan las desigualdades por razones de sexo o género.</p>
Asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección estratégica en organizaciones de la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 1er T) – presencial – catalán / castellano</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Marketing y Comunidades Digitales en organizaciones de la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 2º T) – presencial – catalán / castellano</li> <li>3. Gestión Económico-Financiera y Legal en la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 2º T) – presencial – catalán / castellano</li> </ol>
<b>Materia 3: Innovación y Desarrollo en organizaciones de la Economía Social</b>	
Número de créditos ECTS	10
Tipología	<i>Optativa</i>
Organización temporal	<i>Tercero trimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	<p>RA4. Mat 3.1. Relacionará los conceptos de la innovación social a casos concretos de organizaciones de la Economía Social</p> <p>RA4. Mat 3.2. Describirá herramientas de emprendimiento para generar nuevas iniciativas en la Economía Social</p> <p>RA5. Mat 1.4. Describirá los principios que deben regir la gestión de cualquier proyecto de la Economía social tanto a nivel operativo como ético</p> <p>RA10. Mat 3.4. Aplicará las tecnologías de la información para la gestión de proyectos en las prácticas profesionales.</p> <p>RA11. Mat 3.5. Aplicará metodologías y técnicas de innovación en la formulación de propuestas conceptuales originales en el ámbito de la Economía Social</p> <p>RA12. 3.6. Planteará un proyecto que involucre al menos dos ODS, y que se realice teniendo presente el marco ético y legal que le corresponde.</p>
Asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Innovación y Emprendimiento social (5 ECTS, optativa, 2º T) – presencial – catalán / castellano</li> <li>2. Gestión de proyectos de innovación (5 ECTS, optativa, 3º T) – presencial – catalán / castellano</li> </ol>
<b>Materia 4: Metodología de la investigación</b>	
Número de créditos ECTS	10
Tipología	<i>Optativa</i>
Organización temporal	<i>Segundo y Tercer trimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	<p>RA7. Mat. 4.1. El estudiante será capaz de recopilar datos cuantitativos y cualitativos para su implementación en estrategias y modelos en las organizaciones de la Economía Social.</p>

	<p>RA7. Mat. 4.2. El estudiante será capaz de contrastar distintas hipótesis científicas relativas a los distintos ámbitos específicos de la Economía Social mediante el método científico analizando datos cuantitativos y cualitativos mediante el uso de herramientas estadísticas y econométricas.</p> <p>RA8. Mat. 4.3. Construirá un discurso público para defender su proyecto ante un tribunal</p> <p>RA12. Mat 4.4. Incorporará los ODS pertinentes y relativos a cada propuesta conceptual o incluida dentro de un marco teórico de la Economía Social</p> <p>RA13. Mat.4.5. Incluirá la perspectiva de género en el diseño de nuevas soluciones</p> <p>RA14. Mat.4.6. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>RA14. Mat.4.7. El estudiante será capaz de formular hipótesis y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas surgidas de su aprendizaje teórico/conceptual.</p> <p>RA15. Mat.4.7. El estudiante será capaz de formular hipótesis y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas surgidas de su aprendizaje teórico/conceptual.</p>
Asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metodología de la investigación I (5 ECTS, optativa, 2º T) – presencial – catalán / castellano / segundo trimestre</li> <li>2. Metodología de la investigación II (5 ECTS, optativa, 3er T) – presencial – catalán / castellano / tercer trimestre</li> </ol>
<b>Materia 5: Prácticas académicas externas optativas en organizaciones de la Economía Social</b>	
Número de créditos ECTS	10
Tipología	<i>Optativa</i>
Organización temporal	<i>Tercer trimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	RA8. Mat. 5.1. Expondrá su proyecto/estudio mediante los conceptos específicos en la Economía Social

	<p>RA9. Mat. 5.2 Aplicará las técnicas y softwares de gestión utilizados en la Economía Social en el entorno de prácticas externas.</p> <p>RA10. Mat. 5.3. Aplicará las tecnologías de la información para la gestión de proyectos en las prácticas profesionales.</p> <p>RA12. Mat 5.4. Incorporará los ODS pertinentes y relativos a cada propuesta conceptual o incluida dentro de un marco teórico de la Economía Social</p> <p>RA14. Mat.5.5. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>RA14. Mat.5.6. El estudiante será capaz de formular hipótesis y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas surgidas de su aprendizaje teórico/conceptual.</p> <p>RA15. Mat.5.7 Seleccionará las herramientas de gestión más adecuadas en función de los modelos de desarrollo de empresas estudiados en el máster.</p>
Asignaturas	<p>1. Prácticas académicas externas optativas en organizaciones de la Economía Social, (10 ECTS, optativa, 3er T) – presencial – catalán / castellano / tercer trimestre</p>
<b>Materia 6: Trabajo Fin de Máster</b>	
Número de créditos ECTS	10
Tipología	<i>Trabajo Fin de Máster</i>
Organización temporal	<i>Tercer trimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	<p>RA4. 6.1. Relacionar los conceptos de la innovación social a casos concretos de organizaciones de la Economía Social</p> <p>RA7. Mat. 6.2. El estudiante será capaz de recopilar datos cuantitativos y cualitativos para su implementación en estrategias y modelos en las organizaciones de la Economía Social.</p> <p>RA7. Mat. 6.3. El estudiante será capaz de contrastar distintas hipótesis científicas relativas a los distintos ámbitos específicos de la Economía Social mediante el método científico analizando datos cuantitativos y cualitativos mediante el uso de herramientas estadísticas y econométricas.</p> <p>RA8. Mat 6.4. Construirá un discurso público para defender su proyecto ante un tribunal</p> <p>RA9. Mat. 6.5 Aplicar las técnicas y softwares de gestión utilizados en la Economía Social en el entorno de prácticas externas.</p>

	<p>RA10. Mat. 6.6. Aplicar las tecnologías de la información para la gestión de proyectos en las prácticas profesionales.</p> <p>RA11. Mat 6.7. Aplicar metodologías y técnicas de innovación en la formulación de propuestas conceptuales originales en el ámbito de la Economía Social</p> <p>RA12. Mat. 6.8. Incorporará los ODS pertinentes y relativos a cada propuesta conceptual o incluida dentro de un marco teórico de la Economía Social</p> <p>RA13. Mat.6.9. Incorporará iniciativas que reduzcan las desigualdades por razones de sexo o género</p> <p>RA14. Mat.6.10. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>RA14. Mat.6.11. El estudiante será capaz de formular hipótesis y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas surgidas de su aprendizaje teórico/conceptual.</p> <p>RA15. Mat.6.12. Distinguirá los componentes de un proyecto, así como su aplicación práctica y efectiva.</p>
Asignaturas	1. Trabajo de final de Máster (10 ECTS, obligatoria, 3er T) – presencial – catalán / castellano / tercer trimestre

## 4.2. Actividades y metodologías docentes

### 4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

Tabla 4d. Metodologías docentes

Sesiones teóricas	<p><b>MD1. Clase magistral:</b> Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor en la que asisten todos los estudiantes matriculados en la asignatura</p> <p><b>MD2. Conferencias:</b> Sesiones presenciales o transmitidas en streaming, tanto en las aulas de la universidad como en el marco de otra institución, en las que uno o varios especialistas exponen sus experiencias o proyectos ante los estudiantes.</p> <p><b>MD3. Presentaciones:</b> Formatos multimedia que sirven de apoyo a las clases presenciales</p> <p><b>MD4. Cápsulas de video:</b> Recurso en formato video, que incluye contenidos o demostraciones de los ejes temáticos de las asignaturas. Estas cápsulas están integradas en la estructura de la asignatura y sirven a los estudiantes para revisar tantas veces como haga falta las ideas o propuestas que el profesor necesita destacar de sus clases</p>
-------------------	---

Aprendizaje dirigido	<p><b>MD5. Seminarios:</b> Formato presencial en pequeños grupos de trabajo. Son sesiones ligadas a las sesiones presenciales de la asignatura que permiten ofrecer una perspectiva práctica y en la que la participación del estudiante es clave</p> <p><b>MD6. Debates y foros:</b> Conversaciones presenciales u online, según los objetivos que el profesor responsable de la asignatura persigue. Los debates tienen una fecha de inicio y fin y están dinamizados por el profesor</p> <p><b>MD7. Estudio de casos:</b> Dinámica que parte del estudio de un caso que sirve para contextualizar al estudiante en una situación en concreto, el profesor puede proponer distintas actividades, tanto a nivel individual como en grupo, entre sus estudiantes</p> <p><b>MD8. Juegos de rol:</b> Dinámica de simulación en la que cada estudiante figura un rol especificado por el profesor. Como “rol”, tendrá acceso a una información específica y deberá “jugar” sus bazas, según las reglas del juego, para resolver o vivenciar la situación de referencia de la dinámica.</p>
Aprendizaje autónomo	<p><b>MD9. Resolución de ejercicios y problemas:</b> Actividad no presencial dedicada a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor</p> <p><b>MD10. Investigación y lectura crítica de artículos.</b> Los estudiantes parten de una hipótesis de trabajo que van a desarrollar, siguiendo las fases de la metodología de investigación, entre las cuales la lectura crítica de artículos.</p> <p><b>MD11. Tutorías no presenciales:</b> para las que el alumno dispondrá de recursos telemáticos como el correo electrónico y los recursos de la intranet de la ESCSET.</p>

Se distribuyen de la siguiente forma:

Actividad formativa	% horas dedicación del estudiante	% presencialidad
Sesiones teóricas	40%	100%
Aprendizaje dirigido	20%	50%
Aprendizaje autónomo	40%	0

#### 4.2.b) Trabajo de Fin de Máster

<b>Metodologías docentes</b>	<p>MD5. Seminarios</p> <p>MD6. Debates y foros</p> <p>MD10. Investigación y lectura crítica de artículos</p> <p>MD11. Tutorías no presenciales</p>
------------------------------	--

## 4.3. Sistemas de evaluación

### 4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

**SE1** - Evaluación continua mediante: asistencia obligatoria a las clases teóricas y prácticas, participación en las sesiones y realización y entrega de los trabajos individuales o en grupo solicitados (resolución de casos, ejercicios, comentarios de textos, etc.)

**SE2** - Evaluación continua mediante: participación a través del aula virtual (debates virtuales, foros, etc.) y realización y entrega de los trabajos individuales solicitados (resolución de casos, ejercicios, comentarios de textos, etc.).

**SE3** - Evaluación final: realización de pruebas de evaluación (test, casos prácticos, ejercicios, etc.).

**SE4** - Evaluación final del trabajo final de Máster: valoración del trabajo presentado y de su defensa ante un tribunal formado por tres profesores/as del máster.

### 4.3.b) Evaluación del Trabajo de Fin de Máster

El TFM comporta la realización, por parte del estudiante, de un proyecto, un estudio, una memoria o un trabajo en el que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridas en la enseñanza.

En particular, el TFM puede ser:

- un trabajo de investigación científica de cualquier ámbito de conocimiento de la Economía Social
- un proyecto emprendedor de creación de una empresa de Economía Social o un proyecto intraemprendedor dentro de una empresa de Economía Social existente.
- un proyecto de intervención en una empresa de la Economía Social.

El Trabajo Fin de Máster se defiende ante un tribunal formado por tres profesores (el director de dicho Trabajo no puede formar parte de éste). La composición de cada tribunal la determina el Comité de Dirección del Máster. El comité recibe antes del proceso de defensa el Informe del Tutor. El tutor califica con una nota global de 0 a 10 el nivel alcanzado por cada estudiante durante el desarrollo del trabajo, en cuanto a su capacidad de planificación y organización de la tarea, asistencia a las tutorías y otras actividades docentes programadas, el nivel de consecución de los objetivos, así como cualquier otro aspecto que se considere necesario. El Informe del Tutor no es vinculante para el tribunal que debe otorgar la nota final al Trabajo de Fin de Máster.

El proceso de defensa consiste en que el estudiante presente el trabajo durante 15-20 minutos y a continuación los miembros del comité proporcionan una evaluación del trabajo. Tras la deliberación del comité (en ausencia del alumno) los miembros informan al alumno sobre la nota final que han decidido otorgar al Trabajo de Fin de Máster basada en la presentación y en la defensa. La evaluación del Trabajo de Fin de Máster (TFM) se basará en

- La originalidad y relevancia a la hora de afrontar la cuestión (específicamente dependiendo de la tipología de TFM)
- La articulación entre la parte teórica y empírica de la investigación
- La originalidad y rigor del diseño de investigación
- La calidad y rigor del análisis y desarrollo del trabajo
- (a) La claridad y organización del trabajo
- (b) La literatura científica manejada
- (c) El valor añadido de las conclusiones del trabajo

Además, se tendrá en cuenta la exposición oral del trabajo y las explicaciones que ofrezca el estudiante a los comentarios críticos y preguntas del tribunal que lo califique.

#### **4.4. Estructuras curriculares específicas**

No procede

### **5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

#### **5.1. Perfil básico del profesorado**

##### **5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título**

La plantilla está integrada por 24 profesores, de los que 3 son catedráticos, 4 son Profesores titulares, 1 Profesor Titular de Escuela Universitaria, 7 con acreditación de Contratado Doctor, 3 con acreditación de Ayudante Doctor, y 3 Doctores sin acreditación y 3 Licenciados. Esta composición de la plantilla supone una estructura en la que el 88% son doctores y el 76% tiene alguna acreditación. Se computan en total 14 sexenios.

El Máster, pensado para alcanzar criterios de excelencia, tiene una plantilla de profesorado adecuada para lograr dicho objetivo; por eso cada módulo del estudio tiene asignado un académico relevante en cada ámbito de conocimiento. La masa de académicos en Economía Social en España no es muy elevada y los profesionales específicos en este ámbito no abundan. Por ello la composición del Máster incluye a 3 profesores provenientes de la Universidad de Valencia, 3 de la Universidad de Zaragoza y 1 de la Universidad Rovira i Virgili, los restantes están vinculados a la Universitat Pompeu Fabra. La totalidad de la plantilla forma parte de los distintos departamentos de Economía, Empresa y Ciencias Jurídicas.

Respecto a la paridad de género, la plantilla está compuesta por 11 mujeres que imparten 35,5 ECTS (el 51.2% del total) y 13 hombres que imparten 24,5 ECTS (el 48,8% del total).

Los integrantes de la plantilla del Máster son los siguientes:

Dr. Eloi Serrano, director de la Cátedra de Economía Social del Tecnocampus (director del Máster).

Dra. Carmen Marcuello, catedrática, Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza.

Dr. Rafael Chaves, catedrático, Facultad de Economía de la Universidad de Valencia.

Dr. Josep Maria Raya, catedrático, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

Dr. Francisco Medina, profesor titular, Facultad de Economía de la Universidad de Valencia.

Dr. Millan Díaz, profesor titular, Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza.

Dra. Marian Buil, profesora titular, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra

Dra. Dolors Celma, profesora titular, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra

Dr. Lluís Carreras, profesor titular de escuela universitaria, Universitat Rovira i Virgili.

Dr. Ismael Hernández, contratado doctor, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra

Dr. Ignacio Bretos, contratado doctor, Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza.

Dra. Esther Oliveras, contratada doctora, Facultad de Economía y Empresa de la Universitat Pompeu Fabra.

Dra. Teresa Savall, contratada doctora, Facultad de Economía de la Universidad de Valencia.

Dra. Patricia Crespo, contratada doctora, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

Dra. Judith Turrion, contratada doctora, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

Dra. Nuria Masferrer, ayudante doctora, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

Dra. Noemí Ruiz, ayudante doctora, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

Dr. Alex Araujo, ayudante doctor, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

Dr. Alexandra Masso, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

Dr. Miguel Garau, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

Dr. Eric Gómez, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

Sra. Silvia Gasca, asesoría independiente Empresas Economía Social.

Sr. José Luis Martínez, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

Sr. Lluís Codinas, Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra.

De los 24 integrantes de la plantilla, 22 tienen experiencia en docencia de tercer ciclo vinculada a la Economía Social. El conjunto de la plantilla presenta abundante y significativa producción científica en revistas de impacto temáticas vinculadas o propias de la Economía Social. El personal permanente 1 ostenta, en su conjunto, 13 sexenios.

## 5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 5a. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Doctor a tiempo completo
Permanentes	17	69% (sobre total ECTS ofertados) 91% (sobre total ECTS cursados)	100%	100%	13	100%
Lectores	3	10% (sobre total ECTS ofertados) 13% (sobre total ECTS cursados)	100%	100%	0	100%
Asociados	6	26% (sobre total ECTS ofertados) 35% (sobre total ECTS cursados)	43%	14%	0	0
Total		100%				

*Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).*

*Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).*

*Otros: profesorado visitante, becarios, etc.*

*El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.*

## 5.2. Perfil detallado del profesorado

### 5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 5b. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1: Economía General y Aplicada	
Número de profesores/as	5
Número y % de doctores/as	5 -100%
Número y % de acreditados/as	5 -100%
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 5
Materias / asignaturas	1. Introducción a la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 1er T) – presencial – catalán / castellano

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Transformación y sostenibilidad en la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 1er T) – presencial – catalán / castellano</li> <li>3. Modelos de organizaciones en la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 1er T) – presencial – catalán / castellano</li> </ol>
ECTS impartidos (previstos)	15
ECTS disponibles (potenciales)	20
<b>Área o ámbito de conocimiento 2: Administración de Empresas</b>	
Número de profesores/as	7
Número y % de doctores/as	6 – 86%
Número y % de acreditados/as	4 – 57%
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 4 Permanentes 2: 3
Materias / asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección estratégica en organizaciones de la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 1er T) – presencial – catalán / castellano</li> <li>2. Marketing y Comunidades Digitales en organizaciones de la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 2º T) – presencial – catalán / castellano</li> <li>3. Gestión Económico-Financiera y Legal en la Economía Social (5 ECTS, obligatoria, 2º T) – presencial – catalán / castellano</li> </ol>
ECTS impartidos (previstos)	15
ECTS disponibles (potenciales)	22
<b>Área o ámbito de conocimiento 3: Emprendimiento e innovación</b>	
Número de profesores/as	5
Número y % de doctores/as	4 – 80%
Número y % de acreditados/as	3 – 60%
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 3 Permanentes 2: 1
Materias / asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Innovación y Emprendimiento social (5 ECTS, optativa, 2º T) – presencial – catalán / castellano</li> <li>2. Gestión de proyectos de innovación (5 ECTS, optativa, 3er T) – presencial – catalán / castellano</li> </ol>
ECTS impartidos (previstos)	10
ECTS disponibles (potenciales)	13
<b>Área o ámbito de conocimiento 4: Metodología de la investigación</b>	
Número de profesores/as	4
Número y % de doctores/as	4 – 100%
Número y % de acreditados/as	4 – 100%

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 4
Materias / asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metodología de la investigación I (5 ECTS, optativa, 2º T) – presencial – catalán / castellano / segundo trimestre</li> <li>2. Metodología de la investigación II (5 ECTS, optativa, 3er T) – presencial – catalán / castellano / tercer trimestre</li> </ol>
ECTS impartidos (previstos)	10
ECTS disponibles (potenciales)	15
Área o ámbito de conocimiento 5: Prácticas profesionales optativas en organizaciones de la Economía Social	
Número de profesores/as	2
Número y % de doctores/as	2 – 100%
Número y % de acreditados/as	2 – 100%
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 2
Materias / asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prácticas curriculares en organizaciones de la Economía Social, (10 ECTS, optativa, 3er T) – presencial – catalán / castellano / tercer trimestre</li> </ol>
ECTS impartidos (previstos)	10
ECTS disponibles (potenciales)	15

Área o ámbito de conocimiento: Trabajo Fin de Máster	
Número de profesores/as	2
Número y % de doctores/as	2 – 100%
Número y % de acreditados/as	2 – 100%
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 2
Materias / asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo de final de Máster (10 ECTS, obligatoria, 3er T) – presencial – catalán / castellano / tercer trimestre</li> </ol>
ECTS impartidos (previstos)	10
ECTS disponibles (potenciales)	15

### 5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

**Dra. Alexandra Massó** (Girona, 1984): "Desarrolladora de negocios especializada en empresas jóvenes". Doctora por el Departamento de Empresa de la Universidad Autónoma de Barcelona, Licenciada en Ciencias Políticas y en Investigación y Técnicas de Mercados,

Alexandra Masó ha dedicado su vida profesional a la consultoría y formación en el campo de la emprendimiento y en la consultoría de empresas Especializada en las áreas de gestión de empresa, estrategia, investigación de mercados y marketing operativo, ha trabajado para entidades como Barcelona Activa, Federación de Cooperativas de Cataluña, imparte docencia en la Universidad Tecnocampus (Universitat Pompeu Fabra) y ESDI (Universidad Ramon Llull) y dirige su propia consultoría con clientes de múltiples sectores.

**Dr. Miguel Garau.** Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Barcelona. Título de la tesis: “Entre la utopía y la supervivencia. El desarrollo y la diversidad de las cooperativas de producción y trabajo en la Cataluña urbana e industrial” (2016). Profesor de Historia Contemporánea de España y Cataluña y de Mundo Actual, Universidad de Barcelona (2012-2014). Técnico Superior de investigación en el Departamento de Historia Contemporánea de la UB (2016-2021). Profesor y conferenciante en las Aulas de Extensión Universitaria para las Personas Mayores de: Barcelona, Horta, Cerdanyola del Vallès, Gracia, Sant Quirze, Caldes de Montbull, entre otros (2016-actualidad). Profesor en los cursos Gaudir UB de la Universidad de Barcelona (2017-2021). Profesor en el Postgrado en gestión de cooperativas de la Fundación Tecnocampus (2017-actualidad) e investigador asociado a la Cátedra de Economía Social del Tecnocampus.

**Dr. Éric Gómez.** Doctor en Historia Económica por la Universidad de Barcelona (UB) y la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). Máster en historia económica (UB, Universidad Autónoma de Barcelona-UAB y Universidad de Zaragoza-UZ) en liderazgo y gestión (UAB) y en Economía Social (UB). Postgrado en Data Analytics (UB) y en gestión de cooperativas y empresas de Economía Social (Tecnocampus-UPF). Actualmente, es el Jefe de Promoción Económica del Consejo Comarcal del Alt Penedès. Miembro del Consejo Asesor de Dinamización Económica de la Asociación Catalana de Municipios. Es profesor asociado de la UB y de la UOC. Autor de varios artículos en revistas de investigación. Ha obtenido el Premio Josep Manuel Blecuá, el Premio Catalunya de Economía y el Thirsk-Feinstein Dissertation Prize.

**Sr. Lluís Codinas.** Licenciado en Psicología del Trabajo y las Organizaciones por la Universidad de Barcelona, Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos Universitat Oberta de Catalunya, Postgrado en Gestión Empresarial por la Escuela Universitaria del Maresme-UPF y CETEMSA, Máster Oficial Universitario en investigación Turismo Sostenible y TIC por la Universidad Oberta de Catalunya y doctorando del programa de Turismo de la Universidad de Girona. Profesor universitario desde el curso 1994-1995 en los ámbitos del conocimiento de la Intermediación Turística, la Creación de Productos, así como la gestión y desarrollo de los Recursos Humanos. Miembro de la comisión académica del Plan Estratégico de Turismo 2005-2010 de la Generalidad de Cataluña así como de la comisión de ANECA para la puesta en marcha de los Grados universitarios. Directivo de recursos humanos en diferentes empresas del sector de Servicios. Gestor y asesor de diferentes empresas del sector de la intermediación turística, responsable de recursos humanos y responsable académico del programa de prácticas de la Escuela Universitaria del Maresme-UPF, desde junio de 2000 hasta septiembre de 2009.

**Sra. Sílvia Gasca.** Licenciada en Antropología Social y Cultural y en Humanidades por la Universidad Autónoma de Barcelona, postgraduada en Relaciones Internacionales por IBEI y en Migraciones por la Universidad Ramon Llull, certificada como Agente de Innovación Social por DoinGlobal y Universidad de Salamanca. Más de diez años de experiencia facilitando procesos en el marco de la Economía y la innovación Social trabajando tanto desde la Administración Pública como desde el tejido de entidades, el sector privado e impartiendo y gestionando dinámicas co-creativas y formaciones vinculadas a la resolución de retos complejos de ciudad en el ámbito académico. Actualmente consultora freelance en emprendimiento e innovación social.

### 5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

No se contempla

### 5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

En la siguiente tabla se muestran los departamentos transversales de la Institución que proporcionan soporte y participan en la aportación de las características básicas del título.

Tabla 5c. Otros recursos de apoyo a la docencia

<b>Biblioteca / CRAI</b>	<a href="https://www.tecnocampus.cat/biblioteca-crai/biblioteca">https://www.tecnocampus.cat/biblioteca-crai/biblioteca</a>
<b>Punto de información al estudiante (PIE)</b>	<a href="https://www.tecnocampus.cat/universitat/informacio-de-contacte">https://www.tecnocampus.cat/universitat/informacio-de-contacte</a>
<b>Acción tutorial</b>	<a href="https://www.tecnocampus.cat/es/grado/grado-en-enfermer%C3%ADa#pla-accio">https://www.tecnocampus.cat/es/grado/grado-en-enfermer%C3%ADa#pla-accio</a>
<b>Gestión académica</b>	<a href="https://www.tecnocampus.cat/es/informacio-academica/presentacio-de-serveis-de-gestio-academica">https://www.tecnocampus.cat/es/informacio-academica/presentacio-de-serveis-de-gestio-academica</a>
<b>Atención de incidencias en los servicios (helpdesk):</b>	<a href="https://helpdesk.tecnocampus.cat/helpdesk/WebObjects/Helpdesk.woa">https://helpdesk.tecnocampus.cat/helpdesk/WebObjects/Helpdesk.woa</a>
<b>Apoyo a la adquisición de la competencia en la tercera lengua</b>	<a href="https://www.tecnocampus.cat/es/escuela-de-estudios-de-postgrado-y-formaci%C3%B3n-permanente/aula-abierta-idiomas">https://www.tecnocampus.cat/es/escuela-de-estudios-de-postgrado-y-formaci%C3%B3n-permanente/aula-abierta-idiomas</a>

<b>Movilidad internacional</b>	<a href="https://www.tecnocampus.cat/es/oficina-internacional/presentacio-serveis-mobilitat-internacional">https://www.tecnocampus.cat/es/oficina-internacional/presentacio-serveis-mobilitat-internacional</a>
<b>Carreras profesionales</b>	<a href="https://www.tecnocampus.cat/es/servicio-universidad-empresa-estudiantes/carreras-profesionales-a-los-estudiantes">https://www.tecnocampus.cat/es/servicio-universidad-empresa-estudiantes/carreras-profesionales-a-los-estudiantes</a>
<b>Formación permanente</b>	<a href="https://www.tecnocampus.cat/es/escola-destudis-de-postgrau-i-formacio-permanent/presentacio-del-centre-destudis-de-postgrau">https://www.tecnocampus.cat/es/escola-destudis-de-postgrau-i-formacio-permanent/presentacio-del-centre-destudis-de-postgrau</a>

Biblioteca / CRAI, el Plan de Acción tutorial, el servicio de atención de incidencias en los servicios (helpdesk) así como el departamento de Movilidad internacional y el de Carreras profesionales, conforman un contexto que atiende las diferentes necesidades del profesorado y del alumnado, tanto durante su estancia en la universidad como después de su graduación.

## **6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS**

### **6.1. Recursos materiales y servicios**

a) Espacios docentes: Las instalaciones de Tecnocampus, así como los espacios docentes se pueden consultar en:

<https://www.tecnocampus.cat/es/installacions/instalaciones-tecnocampus>

b) Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI): La misión del CRAI es el apoyo a la docencia y a la investigación a través de espacios, recursos y servicios que se especifican en los siguientes enlaces:

<https://www.tecnocampus.cat/es/biblioteca-CRAI/espacios>

<https://www.tecnocampus.cat/es/biblioteca-CRAI/recursos-de-informaci%C3%B3n>

<https://www.tecnocampus.cat/es/biblioteca-CRAI/servicios>

c) Estructura de redes de comunicaciones, nuevas tecnologías, aulas informáticas Instalaciones y equipos de tecnología:

<https://www.tecnocampus.cat/es/installacions/instalacions-i-equipaments-de-tecnologia>

Consultar página 52-53:

[https://www.tecnocampus.cat/sites/default/files/QUALITAT/Masters/Memoria\\_MU\\_MUEI.pdf](https://www.tecnocampus.cat/sites/default/files/QUALITAT/Masters/Memoria_MU_MUEI.pdf)

d) Servicio de Calidad, Aprendizaje e Innovación Docente (SQAI): Uno de los principios estratégicos de Tecnocampus es garantizar la calidad, la innovación y la excelencia en la oferta formativa y los servicios que ofrece. Por este motivo, tanto desde los tres centros universitarios que lo constituyen, como desde los servicios centrales o servicios campus, la cultura de la calidad y la innovación pedagógica y docente es uno de los ejes principales de la política estratégica de la institución, la cual se centra en la consolidación de estructuras, procesos y herramientas que permitan la consecución de los objetivos de excelencia que se pretenden.

Para hacer efectivo este principio estratégico, Tecnocampus cuenta con el Servicio para la Calidad, Aprendizaje e Innovación Docente (SQAI), capaz de planificar, poner objetivos, realizar el seguimiento, evaluar, medir y hacer propuestas de mejora de la calidad en todas las actividades que se desarrollan en la institución.

Se pueden consultar los servicios de SQAI en el siguiente enlace: <https://www.tecnocampus.cat/es/servei-la-qualitat-aprenentatge-i-innovacio>

e) Programa de Enseñanza de Idiomas (PEI-TCM): TecnoCampus organiza cursos de idiomas dirigidos a los estudiantes universitarios de grado principalmente. Estos cursos, que tienen el aval de la Universidad Pompeu Fabra, se abren a todos los estudiantes que deseen aprender idiomas en el marco universitario, y sirven para acreditar el conocimiento de una lengua extranjera y el reconocimiento de créditos RAC. Todos los cursos son impartidos por un equipo docente bajo la dirección del servicio de Idiomas UPF. Información detallada en el enlace: <https://www.tecnocampus.cat/es/altres-programes-formatius/aula-oberta-didiomes>

f) Business Lab: Laboratorio de Innovación y pre incubación de proyectos: El BusinessLab pretende ser un elemento clave del modelo de innovación de la ciudad de Mataró y la comarca del Maresme, tanto dentro de las políticas de apoyo al emprendimiento con el objetivo de dar un paso adelante en el ciclo de incubación, como en el proceso de cambio de modelo estratégico de los centros universitarios (la universidad de los emprendedores).

<https://centredecongressos.tecnocampus.cat/es/salas-de-graus-i-business-lab/>

## **6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas (optativas)**

Las empresas publican las ofertas de prácticas que tienen disponibles y el responsable académico de la Tecnocampus las válida para difundirlas a los estudiantes. Los estudiantes deben registrar su CV en el aplicativo de la Bolsa de Talento, e inscribirse en los procesos abiertos.

Cada empresa establece el proceso de selección, seleccionando al candidato más idóneo, con quien pacta las condiciones de la colaboración académica en formato de convenio de cooperación educativa. El responsable académico de las prácticas analiza las condiciones de la propuesta en lo que se refiere al contenido competencial y tareas y las del estudiante en cuanto a su situación académica.

Cuando se aprueban las prácticas, el Tecnocampus asigna al estudiante un tutor interno que le orienta en el desarrollo de las prácticas y en la redacción de la memoria, hace el seguimiento y evalúa. El tutor externo de la empresa también realiza el seguimiento de la dedicación del estudiante y evalúa.

Se prevé que la mitad del estudiantado realice prácticas curriculares externas optativas, siendo ello un total aproximado de 12 plazas de prácticas académicas externas. Para realizar las prácticas, el estudiantado podrá proponer alguna entidad de Economía Social. Paralelamente, la Cátedra de Economía Social del Tecnocampus tiene convenios de colaboración con las siguientes entidades, las cuales podrán ofrecer como mínimo una plaza de prácticas para el estudiantado del máster:

- Caixa Enginyers <https://www.caixaenginyers.com/es/>
- Suara Cooperativa <https://www.suara.coop//es>
- Fundació el Maresme <https://www.fundaciomaresme.cat/>
- Tucsàl <https://m.tusgsal.cat/es/>
- Facto Assessors <https://facto.cat/>
- Fundació Roca i Galés <https://www.rocagales.cat/>
- Ateneu cooperatiu del Maresme <https://coopmaresme.cat/>
- Fundació Unió de Cooperadors <https://www.uniocoopmataro.cat/>
- Barcelona Activa <https://www.barcelonactiva.cat/es/economia-social-y-solidaria>

Además, la propia Cátedra de Economía Social del Tecnocampus así como el área de Economía Social y Solidaria de Promoción Económica del Ayuntamiento de Mataró, también proveerán de una plaza de prácticas para el estudiantado del máster. El total de plazas de prácticas en empresas o áreas de Economía Social será de un total mínimo de 11 prácticas curriculares externas optativas.

Las prácticas están reguladas por el Convenio de Cooperación educativa entre la Escuela Superior de Ciencias Sociales y de la Empresa, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra, y la entidad colaboradora, para la realización de prácticas externas; y, un anexo a dicho convenio donde se especifican los detalles concretos del proyecto formativo de prácticas externas. Se adjuntan ambos ejemplos en el Anexo A y B, respectivamente.

**Véase documentos en Anexo 2** Convenio de Cooperación educativa entre la Escuela Superior de Ciencias Sociales y de la Empresa, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra, y la entidad colaboradora y anexo al convenio.

El Comité de Dirección del Máster se reunirá para valorar la trayectoria profesional del estudiantado en aspectos como responsabilidades, gestión de equipos, duración en la posición profesional dentro de la institución, proyectos impulsados, volumen gestionado, o otros indicadores análogos. Esta valoración se realizará con la finalidad de valorar la pertinencia de la convalidación de las prácticas a partir de los documentos acreditativos de dicha trayectoria que presente el estudiantado.

### 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. En este momento los recursos materiales y de servicio cubren perfectamente las necesidades para una correcta impartición del Máster. No obstante, en cursos sucesivos, se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Fundación Tecnocampus Mataró-Maresme, dispone de unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la universidad.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1. Cronograma de implantación del título

La primera edición del Máster está prevista para el curso 2024-25.

En septiembre de 2025, por lo tanto, se graduarán los primeros titulados.

Tabla 6 . Calendario de implantación del título

CRONOGRAMA	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028
Proceso de Verificación del título					
Primera edición					
Segunda edición					
Tercera edición					
Cuarta edición					

## 7.2 Procedimiento de adaptación

No se contempla

## 7.3 Enseñanzas que se extinguen

Postgrado en Gestión de Cooperativas y Empresas de Economía Social, título propio.

# 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

## 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

<https://www.tecnocampus.cat/es/calidad-TecnoCampus/sistema-de-garant%C3%ADa-interna-de-la-calidad-escset>

## 8.2. Medios para la información pública

La web de TecnoCampus está diseñada para ofrecer información pública a los diferentes grupos de interés: acceso, matrícula, planes de estudios, planes docentes de las asignaturas, profesorado, calendarios, servicios, datos e indicadores, actualidad, sugerencias, ... Existen puntos específicos de entrada para empresas/instituciones, egresados (Alumni) y futuros estudiantes. Para la publicación y revisión de la información se aplica el proceso P6.1. Definir la información pública de las titulaciones del sistema interno de garantía de la calidad.

También se dispone de una Intranet accesible a PDI y PAS y de una Intranet accesible a los estudiantes para acceder a las aulas virtuales de las asignaturas y a diferentes utilidades. Ambas Intranets son accesibles desde la web principal

## ANEXO 1: TABLA COMPLEMENTO FORMATIVO

Tabla 3.1.b. Complemento formativo

<b>Número de créditos ECTS</b>	2 ECTS
<b>Tipología</b>	<i>Complemento formativo</i>
<b>Organización temporal</b>	Curso 1: Semestre 1: 2 ECTS
<b>Modalidad</b>	Presencial, semipresencial o híbrida, no presencial o virtual
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1. Aplicar los conceptos fundamentales y las leyes que rigen la economía de mercados: demanda y oferta de mercado, precio y cantidad de equilibrio, elasticidad, etc. RA2. Evaluar económica y socialmente el funcionamiento de una empresa a través de la utilización de herramientas de previsión y planificación empresarial.
<b>Asignatura</b>	Fundamentos básicos de Economía y Empresa
<b>Observaciones</b>	El comité de Dirección del máster durante el periodo de admisiones determinará la necesidad de cursar el complemento formativo. Deberán realizarlo el alumnado que no acredite conocimientos de Economía y Empresa adicionales a sus estudios (titulación y/o CV). Básicamente será el estudiantado que provenga de los estudios de Psicología, Sociología, Ciencia Política, Trabajo Social, Educación Social, Geografía, Historia, Ciencias Ambientales e Ingenierías.